

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.

RESPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° GSE 002-2022

La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. Comunica a las firmas interesadas en participar en la INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° GSE-002 2022 **"SUMINISTRO DE MEDIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA MONOFÁSICOS Y TRIFÁSICOS ACTIVA/REACTIVA PARA CONEXIÓN DIRECTA PARA LAS CIUDADES DE PEREIRA y CARTAGO"** las respuestas a las preguntas formuladas, como sigue:

PREGUNTA 1.

¿Agradecemos que por favor se envíe el vendor list, esto con el fin de saber cuáles son las marcas autorizadas por la entidad?

Respuesta: Energía de Pereira S.A ESP no tiene un listado de marcas autorizadas de medidores, se requiere que el medidor a presentar cuente con certificado de conformidad de producto y certificado de laboratorio acreditado. Adicional Energía de Pereira realizará pruebas técnicas, de funcionamiento y calidad a los medidores enviados como muestra.

PREGUNTA 2.

Teniendo en cuenta que el punto 8 de la licitación "PLAZO DE EJECUCIÓN" contempla 6 meses, por medio de la presente solicitamos consideren una prórroga en los tiempos de entrega de los medidores. La prórroga que estamos solicitando para la primera entrega (parcial o total) es de 110 días a partir del momento que se reciba confirmación de la compra. Nuestros equipos son fabricados en China y además de los tiempos de fabricación calibración, nacionalización y transportes, en los próximos días tendrán un período de vacaciones para todo el país.

Respuesta: No es posible acceder con su solicitud, enviar cronograma de entrega (Anexo 3) con el mejor tiempo a ofertar.

PREGUNTA 3.

Se solicita la posibilidad de ofrecer medidor monofásico estático con display en vez de ciclométrico.

Respuesta: Sí es posible ofertar medidor monofásico con display.

PREGUNTA 4.

Solicitamos que el plazo de entrega sea ampliado ya que son productos importados.

Respuesta: Ver respuesta a pregunta 2.

PREGUNTA 5.

Solicitamos se permitan calendarios de entrega alternativos.

Respuesta: Es posible realizar la entrega de calendario alternativo en el anexo 3, el cual se analizará por Energía de Pereira S.A. ESP.

PREGUNTA 6.

Favor aclarar si los medidores pueden ser digitales.

Respuesta: Ver respuesta a pregunta 3.

PREGUNTA 7.

Agradecemos informar la fecha y hora límite de las muestras de cada uno de los equipos solicitados que se deben enviar a sus instalaciones, ya que en el documento de invitación no se encuentra especificado.

Respuesta: La fecha límite de entrega de las muestras es el día 01 de febrero de 2022 a las 05 de la tarde. Dichas muestras deberán ser enviadas a nombre del ing. Andrés Felipe Giraldo de los Ríos, Subgerente del área de Soluciones Energéticas a la dirección Cra 10 # 17-35 Piso 4 Edificio Torre Central en la ciudad de Pereira.

PREGUNTA 8

De ser necesario, agradecemos sean cargados los anexos técnicos en formato editable, para la verificación del cumplimiento técnico de los medidores y demás que se considere pertinente.

La oferta económica contendrá:
Documento de la oferta económica (**Documento esencial**) acompañada del cuadro resumen de costos unitarios conforme al **Anexo No. 1** señalando especificaciones técnicas y demás que considere pertinente.

Respuesta: Todas las características técnicas se encuentran plasmadas en el numeral 7 (Características de los bienes requeridos) de los términos de la invitación GSE 002-2022.

PREGUNTA 9.

De acuerdo con lo indicado en el numeral 7.2.1, requieren que el registrador sea tipo tambor; por lo cual solicitamos sea aceptado registrador tipo LCD (Memoria+Display) electrónico.

Respuesta: Se acepta registrador tipo LCD.

PREGUNTA 10.

En los indicadores financieros del numeral 13, ¿qué significa tener un capital de trabajo "de mayor o igual a 20%" ¿A qué valor debemos referirnos con respecto al 20%?

Respuesta: El capital de trabajo según fórmula **CT=Activo corriente - Pasivo Corriente**, lo que arroja un resultado en valores; la solicitud pide que al menos el valor de CT, sea mayor o igual al 20% del valor de la oferta presentada.

PREGUNTA 11

¿Cuál es la fecha de envío de las muestras de los medidores?

Respuesta: Ver respuesta a pregunta 7.

PREGUNTA 12

¿Ustedes van a publicar un análisis de las muestras de medidores que mandemos?

Respuesta: En caso de que el medidor no pase la verificación e inspección de la muestra de los medidores propuestos a suministrar, se le informará solo al proveedor que se le presente dicha novedad.

PREGUNTA 13

El plazo de ejecución del contrato son 6 meses, pero en el cronograma está indicado la última fecha de entrega de medidores el 15 de junio del 2022. ¿Pueden extender los plazos de entrega de los medidores para cumplir con los 6 meses de duración del contrato?

CUADRO DE ENTREGAS			
Material	Cantidad	Fecha Entrega	Ciudad
Medidores Monofásicos	1072	15-feb-22	Cartago
	1300	15-feb-22	Pereira
	1300	15-jun-22	Pereira
Medidores Trifásicos A/R	224	15-mar-22	Cartago
	250	15-mar-22	Pereira

Respuesta: Ver respuesta a pregunta 2.

Cordialmente.



ANDRES FELIPE GIRALDO DE LOS RIOS

Subgerente Soluciones Energeticas

Gerencia Soluciones Energeticas

Tel: 3151515 ext. 455

www.eep.com.co   

